



Sello 4.
40. mrs.



Año de
1828.



Dho. reparim como mas aumento los fallidos q. muerta en el presente año. Este Ayuntamiento le parece q. los gastos de ley y suadenos deban satisfarse del mismo fondo p. mas aumento en la liquidacion, y q. en lo mismo deban igualmente aumentarse, y mas del diez p. ciento los fallidos. Haciendolos asi para que a dho. J. M. J. p. su gestion en estos terminos, si no tiene a bien concertar. Asi lo acordó y firmaron los Sr. de q. se compone, y no los Sr. ni Sr. Juan. Martin Angorro, y D. Sr. Gomez p. decir no saber de q. yo el Sr. de q. = Sr. de = Sr. = D. Sr. Martin Lorenzo = Sr. =

Miranda

Santo Mar. 2
[Signature]

Antonio

José Antonio Gomez
[Signature]

Este Auto por el mismo fecha se ha formado y dirigido a Sr. J. M. J. M. J. para que se le consulte en el anterior

